



Concurso Árbol de Navidad

La Región

Lo que cuenta es Ourense





PARTICIPA

Enviando una o más fotografías a concurso@laregion.es, al whatsapp 617490490 p a través de la página web concursos.laregion.es, indicando tus datos de contacto y el nombre de la imagen.

Las mejores fotografías serán publicadas del 20 al 24 y del 27 al 31 de diciembre en **La Región**

Se valorará la originalidad y creatividad del árbol

Todas las fotografías serán publicadas en  y la que reciba más  ganará un regalo especial.

* Consulta las bases en concursos.laregion.es

BASES

Objeto

La Región convoca el **Concurso ÁRBOL DE NAVIDAD 2016** para premiar las mejores fotografías originales de los lectores sobre su árbol de navidad. La participación en el presente concurso presupone:

- La aceptación íntegra de todas las cláusulas contenidas en estas bases.
- La autorización, por parte del autor, para publicar la fotografía en la edición impresa así como en la edición digital de La Región www.laregion.es
- La autorización para incluir los datos personales del concursante en una Base de Datos, propiedad de La Región, para futuras comunicaciones comerciales o no de la marca. No obstante, los interesados podrán, en cualquier momento, ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y en su caso, cancelación, previstos en la L.O. 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, mediante comunicación escrita.

Duración y ámbito

Entrarán en concurso las **fotografías recibidas antes de las 12:00 horas del 30 de diciembre de 2016, entendiéndose también esta fecha como límite para darle a Me Gusta a las fotos de Facebook. Cualquier fotografía recibida después de esa fecha quedará fuera de concurso.** La Región, se reserva el derecho a suspender, aplazar o cancelar el concurso, en cualquier momento anterior a su finalización, siempre que existan causas que así lo justifiquen. También podrá ampliar el plazo si lo considera oportuno. Asimismo, La Región, se reserva el derecho de evitar que sobre este concurso se establezcan sistemas de especulación o de negocios, o una participación fraudulenta. A tal fin, podrá ejercitar las acciones legales que estime oportunas

Mecánica del concurso

- ✓ Las fotografías deberán hacer referencia a la temática del concurso: **Árbol de navidad**. En las fotografías deberá aparecer siempre presente el árbol de navidad
 - Se podrá participar enviando las fotografías:
 - Al correo electrónico: concurso@laregion.es
 - A través de whatsapp: 618 49 04 90
 - A través de Facebook por mensaje privado
 - Subiéndolas a nuestra web: concursos.laregion.es
- ✓ Las fotografías deberán acompañarse de los siguientes datos: **nombre y apellidos, número de teléfono de contacto, lugar y fecha donde fue tomada la fotografía y título de la misma** y éstos deben ser válidos (se contrastarán con el DNI, que se solicitará en caso de resultar premiado)
- ✓ **No se aceptarán propuestas recibidas a través** de ningún otro medio que no sea el especificado y aquellas que no estén completas con todos los datos solicitados.

Requisitos a cumplir por los participantes y por las fotografías enviadas

Quedarán fuera de concurso quienes no cumplan los requisitos establecidos en las presentes bases.

- **Requisitos a cumplir por las fotografías:**
 - × Las fotografías deben ser originales (**reconociéndose el participante autor de la misma**), y su tamaño máximo no debe superar, en ningún caso, los 3MB de peso y deberá tener una calidad mínima de 300 p.p.p.
 - × Quedarán fuera de concurso todas aquellas fotografías que pudieran atentar contra el buen gusto, las que intenten hacer publicidad (explícita y/o encubierta), o no cumplan los requisitos establecidos en las presentes bases.

- **Límites y Autorizaciones:**
 - × Cada participante podrá **enviar un número ilimitado de fotografías**.
 - × No podrán participar en el concurso los empleados de La Región así como cónyuges, ascendientes, descendientes y demás parientes por consanguinidad o afinidad hasta 2º grado (inclusive) de los anteriores.
 - × El premio será entregado al ganador previa presentación del DNI. La Región notificará al ganador el modo de recoger su premio, mediante correo electrónico, (remitido a la dirección facilitada por los participantes) o llamada telefónica.
 - × Si el premiado fuese menor de edad o estuviese incapacitado, será necesario el consentimiento de sus padres o tutores para la aceptación del premio.

- **La Región no tiene obligación de enviar los premios a los domicilios de los ganadores, teniendo éstos que personarse a recogerlos**

Descripción de los premios

Las fotografías ganadoras se elegirán del siguiente modo:

- **Jurado:** Un jurado de profesionales de la fotografía designado por La Región elegirá las fotografías ganadoras en relación a la originalidad y/o estética sobre la temática propuesta. El fallo será inapelable.

Los concursantes optan a 2 categorías de premios.

- **Premio diario:** De entre todas las fotografías recibidas La Región publicará, entre el 20 y 24 y el 27 y 31 de diciembre, en su edición impresa, una fotografía ganadora cada día
 - Características del premio: Publicación, a gran tamaño, de la fotografía ganadora

- **Premio Facebook:** La fotografía con más me gustas recibirá un regalo especial

Cesión de derechos

La aceptación del premio presupone la cesión gratuita a favor de La Región del derecho de reproducción de la fotografía por parte del autor; derecho del que hará uso La Región conforme a la normativa vigente en la materia.